
"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GEOVALORES SAS
N.I.T. : 900738463-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02462405 DEL 6 DE JUNIO DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 183,617,722
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Calle 86 A # 22 - 13 Piso 2
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : proyectos@geovalores.co
DIRECCION COMERCIAL : Calle 86 A # 22 - 13 Piso 2
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : proyectos@geovalores.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 3 DE JUNIO DE 2014, INSCRITA EL 6 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01841630 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GEOVALORES SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
02	2016/01/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/01/18	02053325
03	2016/04/01	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/04/14	02093758

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 3 DE JUNIO DE 2044

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PARA LA CUAL SE CREA LA SOCIEDAD CONSISTE 1) ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS:

ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA, ELABORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AVALÚOS, VALUACIÓN, VALORACIÓN, TASACIÓN, VALORACIÓN LUCRO CESANTE, DAÑO EMERGENTE, VALOR INDEMNIZATORIO, INVENTARIOS, GESTIÓN PREDIAL E INMOBILIARIA. AVALÚOS CORPORATIVOS INMOBILIARIOS A NIVEL NACIONAL, VALORACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, EQUIPOS INDUSTRIALES, MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, BIOMÉDICOS. MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS Y TRANSPORTES MARÍTIMOS, AÉREOS Y TERRESTRES. GESTIÓN SOCIAL PARA PROYECTOS, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA MITIGAR IMPACTOS DE ACUERDO AL TIPO DE AFECTACIÓN, SOCIALIZACIÓN DE OBRA, IDENTIFICACIÓN PREDIAL, ELABORACIÓN DE FICHAS PREDIALES, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y GEO REFERENCIACIÓN, ESTUDIOS DE TÍTULOS, VALORACIÓN DE INMUEBLES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, GESTIÓN LEGAL INMOBILIARIA PARA ENAJENACIÓN VOLUNTARIA O EXPROPIACIÓN DE COMPRA, ADQUISICIÓN, ESCRITURACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE INMUEBLES. ESTUDIOS PARA APLICACIÓN DE VALORACIÓN Y. PLUSVALÍA, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL. VALORACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD ESTATAL. AVALÚOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES. VALORACIÓN DE MINERÍA, VALORACIÓN DE TÍTULOS MINEROS. ANÁLISIS DE PRE FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DE PROYECTOS MINEROS, VALORACIÓN DE SERVIDUMBRES MINERAS, ESTUDIOS DE AMBIENTALES, LICENCIAS AMBIENTALES, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, DIAGNOSTICO DE ALTERNATIVAS. VALORACIÓN DE EMPRESAS, CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN LA DETERMINACIÓN TÉCNICA Y FUNDAMENTADA DEL VALOR ACTUAL DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL CON FINES DE FUSIONES O ADQUISICIONES, ESCISIONES, CAPITALIZACIONES COMPRA O VENTA DE PARTICIPACIONES DENTRO DE COMPAÑÍAS, PIGNORACIONES O PARA RESPALDAR CRÉDITOS BANCA DE NEGOCIOS ASESORÍA COMPRA Y VENTA DE COMPAÑÍAS. VALORACIÓN DEL PATRIMONIO OBJETO DE COMPRA O VENTA. FIJACIÓN DE LOS RANGOS DE PRECIOS DE NEGOCIACIÓN. EVALUACIÓN (VENTA) Y ELABORACIÓN (COMPRA) DE OFERTAS VINCULANTES. CIERRE DEL NEGOCIO. EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS VALORACIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS, TERRENOS, CENTROS Y LOCALES COMERCIALES, BODEGAS PLANTAS INDUSTRIALES, OFICINAS, VALORACIONES PARA GARANTÍAS HIPOTECARIAS, PATRIMONIOS INMOBILIARIOS, INMUEBLES ESPECIALES: CINES TEATROS HOTELES EDUCACIÓN ESTACIONAMIENTOS, ESTACIONES DE SERVICIO, HOSPITALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS, CLUBES, AEROPUERTOS, PUERTOS, VALORACIONES. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, AEROFOTOGRAFÍA, PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES SATELITALES, FOTOGRAMETRÍA. 2) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS CORRETAJE, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA CONTABLE Y LEGAL, DPOP DIAGNÓSTICOS PREDIALES PARA OBRA PÚBLICA EN PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS FINALES, IDENTIFICACIÓN INMOBILIARIA (FICHA PREDIAL, ESTUDIOS DE TÍTULOS, FICHAS SOCIALES, VALORACIONES Y AVALÚOS), ADQUISICIÓN PREDIAL PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SANEAMIENTO INMOBILIARIO. 3) ACTIVIDADES REALIZADAS CON CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL MARÍTIMAS, DRAGADO Y ELIMINACIÓN DE ROCAS; MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PRADOS; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS. 4) CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL: HORMIGADO PARA EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL. COLOCACIÓN DE TECHADO O IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS, TIPO FAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR. AMPLIACIONES Y REFORMAS COMPLETAS. CONSTRUCCIÓN DE SAUNAS Y CHACUSIS. 5) CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL DEMOLICIÓN Y DERRIBO DE EDIFICIOS. VENTA DE MATERIALES PROCEDENTES DE LA DEMOLICIÓN. PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIA. 6) TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN Y DEMÁS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. 7) INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TRABAJOS CONEXOS. CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CALLES; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE REDES ELÉCTRICAS; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y

REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS Y REDES HIDRÁULICAS; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS LÍNEAS DE FERROCARRIL Y METRO; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE PUENTES, CANALES Y MUELLES; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE AEROPUERTOS; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE ÁREAS DEPORTIVAS, INSTALACIONES DE PILOTES; CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y 8) TRABAJOS DE ELECTRICIDAD. 9) TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS 10) TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO. 11) INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS 12) TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS. 13) SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESMONTE. 14) SERVICIOS DE FUMIGACIÓN 15) SERVICIOS DE OBTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PERSONAL. 16) FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS METÁLICOS PARA ARQUITECTURA Y ORNAMENTACIÓN, PUERTAS, VENTANAS, REJAS, ETC. FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE PUENTES, SECCIONES, TORRES, COLUMNAS, VIGAS, ANDAMIOS, ARMADURAS, ETC. 17) TRANSPORTE DE MATERIALES. 18) FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE HOJAS DE MADERA PARA ENCHAPADOS, TABLEROS, ETC. 19) FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES. 20) ALQUILER DE EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. 21) SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERÍA. 22) SUMINISTRO DE PINTURAS, LACAS, BARNICES, VINILOS, MASILLAS, ESMALTES, SOLVENTES, REMOVEDORES. 23) SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIAL DIDÁCTICO. 24) SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA. 25) SUMINISTRO DE TODA CLASE DE MOBILIARIO. 26) SUMINISTRO DE TODA CLASE DE DOTACIONES. 27) SUMINISTRO DE PRODUCTOS DIVERSOS. 28) EN GENERAL CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO Y/O SERVICIOS. LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: 1) REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO Y/O SERVICIO. 2) CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO. 3) CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. 4) ADQUIRIR MUEBLES O INMUEBLES PARA REFORMAR, HACERLES MEJORAS MODIFICACIONES DE TODA CLASE O PARA CONSERVARLOS EN EL MISMO ESTADO Y ENAJENARLOS Y EXPLOTARLOS EN CUALQUIER FORMA. 5) ADQUIRIR DERECHOS DE PROPIEDAD, USUFRUCTOS Y OTROS BIENES O TOMAR ESTOS EN ARRENDAMIENTO O EN PARTICIPACIÓN O CEDER TALES BIENES O DERECHO, INSIGNIAS, PATENTES, ETC. LA CONSECUCIÓN DE REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, SU CESIÓN A CUALQUIER TÍTULO. 6) ADQUIRIR O ENAJENAR ACCIONES, BIENES Y TODA CLASE DE VALORES Y BIENES MUEBLES. 7) EJECUTAR CUALQUIER ACTO CIVIL O COMERCIAL, COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GRAVARLOS O ENAJENARLOS, SIN EMBARGO SE PROHÍBE EXPRESAMENTE A LA SOCIEDAD CONSTITUIRSE EN GARANTE ASÍ SEA DE TERCEROS O DE SUS PROPIOS SOCIOS. 8) PROMOVER LA FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN O FINANCIACIÓN DE COMPAÑÍAS QUE SE VAYAN A OCUPAR DE NEGOCIOS SIMILARES O RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL O QUE SE PROPONGAN OPERACIONES QUE PUEDA FAVORECER O DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD O PROCURARLES CLIENTES O NEGOCIOS. 9) INVERTIR COMO ACREEDORA O COMO

DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, NACIONAL O INTERNACIONAL, RECIBIENDO O DANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. 10) CELEBRAR CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CUALQUIER OPERACIÓN RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS, PERSONAL A SU SERVICIO Y GARANTÍAS QUE SE EXIJAN CON EL MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 11) TRANSIGIR, DESISTIR, CONCILIAR Y APELAR DECISIONES DE ÁRBITROS O AMIGABLES COMPONEDORAS EN LOS ASUNTOS EN QUE TENGAN INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS SOCIOS, A LOS ADMINISTRADORES Y DEMÁS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD. 12) ADQUIRIR, ARRENDAR O VENDER POR CUENTA PROPIA O AJENA CUALQUIER CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS O EQUIPOS Y MAQUINARIA UTILIZABLES EN EL DESEMPEÑO DEL OBJETO SOCIAL. 13) LOS DEMÁS ACTOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 14) EN GENERAL EFECTUAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERÉS Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL. 15) IMPORTAR, EXPORTAR, ADQUIRIR Y OBTENER EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 16) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS YA SEA CON PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES Y/O EXTRANJERAS. 17) ADQUIRIR O FUNDAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS, CON SEDE EN ESTA CIUDAD, O A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL. 16) CONSTITUIR EMPRESAS O SOCIEDADES O FORMAR PARTE DE LAS YA CONSTITUIDAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O CONEXAS CON SU OBJETO PRINCIPAL, SUSCRIBIR ACCIONES O APORTAR BIENES A LAS MISMAS SOCIEDADES O INCORPORARLAS A LA SOCIEDAD MISMA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6820 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PROCEDE COMO GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 02 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02053334 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	
ACOSTA VALERO ELIANA	C.C. 000000053091235	GERENTE

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRÁ AUTORIDAD PARA. A) REPRESENTAR A LA EMPRESA EN TODAS SUS ACTIVIDADES. B) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES. C) VELAR POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA. D) NOMBRAR Y REMOVER A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA, ASIGNARLES SALARIOS Y FUNCIONES. E) EL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ESTARÁ AMPLIAMENTE FACULTADO PARA ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES O MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO. F) REPRESENTAR A LA EMPRESA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. G) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. H) ADQUIRIR BIENES U OBLIGACIONES, CELEBRAR CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA. I) ADMINISTRAR, GESTIONAR, SUBCONTRATAR, CONTRATAR, EJECUTAR, PROVEER, Y EN GENERAL CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO O SERVICIO, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.